

RENDICIÓN DE CUENTAS 2017 DEL GAD MUNICIPAL DE CUENCA EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

MEMORIA

FECHA: 27 – marzo - 2018
 HORA: 9H: 30
 LUGAR: Museo de la Ciudad
 ASISTENTES:

MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	TOTAL
829	696	2	1.527

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES:

- **Todas las Direcciones Departamentales del GAD Municipal.**
- **Empresas Públicas Municipales:** ETAPA EP, EMOV EP, EMAC EP, EMUVI EP, FARMASOL EP, EDEC EP, EMUCE EP, EMURPLAG EP.
- **Unidades Adscritas:** Fundación El Barranco, Fundación Municipal Turismo para Cuenca, Hospital Municipal de Cuenca, Consejo Cantonal de Salud, Registro de la Propiedad, Acción Social Municipal, Corporación Aeroportuaria, Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca, Fundación Iluminar, Consejo de Seguridad Ciudadana, Policía Municipal Guardia Ciudadana, Benemérito Cuerpo de Bomberos de Cuenca, Fundación Municipal Bienal de Cuenca.

DESARROLLO DEL EVENTO:

Inicia el Evento con el saludo por parte de la Presentadora del evento, dando la cordial bienvenida a nombre de la Administración Municipal 2014-2019 a todos los presentes. Resalta que la Rendición de Cuentas “es un proceso anual mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen con su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de los recursos y los resultados logrados, para que la ciudadanía evalúe dicha gestión o manejo. Este proceso se lo realiza en una deliberación pública entre la ciudadanía y las autoridades, de forma transparente, concisa y clara”.

Primer punto: Inicia el evento con la entonación de las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador.

Seguidamente la Presentadora expone el contexto legal de la Rendición de cuentas haciendo referencia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana donde establece que la Rendición de Cuentas se concibe “como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.

Adicionalmente, a nombre de la Corporación Municipal invita a la ciudadanía a conocer todos los por menores del evento por medio de las redes sociales de la Corporación Municipal con la etiqueta “obras de mi Cuenca”, también anuncia que el evento será retransmitido a las 20:30 por la señal de UNSIÓN Televisión, canal 25.

Segundo punto: Intervención del Representante Ciudadano. Interviene el Sr. Félix Arévalo, informando sobre el proceso de Rendición de Cuentas 2017 del GAD Municipal de Cuenca, (Anexo 1).

Seguidamente, la Presentadora expresa que la ciudadanía es la razón de ser de la Administración Municipal 2014-2019, liderada por el Alcalde Marcelo Cabrera y expone los objetivos de la Rendición de cuentas: “1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; 2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, de quienes manejen fondos públicos; 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y, 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Tercer punto: Interviene del señor Alcalde de Cuenca. Previamente la Presentadora anuncia que “en cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y de las Resoluciones del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se procede con la intervención de la Máxima Autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, ingeniero Marcelo Cabrera Palacios, rinde Cuentas a nombre de toda la Corporación Municipal y el Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca.” (Anexo 2).

Seguidamente, la Presentadora anuncia que el personal de protocolo cuenta con fichas para receptar sus sugerencias, propuestas, e inquietudes para sistematizarlas e incorporarlas en este proceso de Rendición de Cuentas.

Cuarto punto: Presentación de video. Se realiza la presentación de un video que “resume la gestión realizada durante el año 2017 de la Alcaldía de Cuenca, proyectos y programas en beneficio de todos los ciudadanos”.

Adicionalmente, la Presentadora informa que “se elaboró una edición especial del periódico Municipal para que la gente pueda conocer sobre todos los programas y proyectos efectuados durante el 2017”.

Quinto punto: Suscripción del Acta-compromiso. El Alcalde de Cuenca procede a la suscripción del acta compromiso conjuntamente con los miembros de la Comisión Ciudadana, para el cumplimiento a las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía. (Anexo 3).

Sexto punto: Se procede al cierre del evento con la entonación de las sagradas notas del Himno a Cuenca.

Por último la Presentadora invita a todos los asistentes a la Rendición de Cuentas individualizada de cada Empresa y Unidad adscrita de la Corporación Municipal, en las diferentes salas del inmueble patrimonial, iniciando a las 11H: 00 de acuerdo a un cronograma.

Finalmente, agradece la presencia y participación en este espacio de diálogo y participación, recordando que toda la información se encuentra disponible en las redes sociales con la etiqueta CUENCA NO SE DETIENE.

REGISTRO FOTOGRAFICO:



ANEXOS:

ANEXO 1:

DISCURSO DEL REPRESENTANTE CIUDADANO.

INFORME DEL COMITÉ CIUDADANO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

- Ciudadanas y ciudadanos
- Líderes Barriales
- Representantes de Organizaciones sociales
- Representantes de los Gremios
- Señoras y señores Concejales
- Señoras y señores funcionarios del GAD Municipal Cuenca, sus Empresas y Unidades Adscritas.
- Autoridades del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Autoridades de los GADs parroquiales rurales del cantón Cuenca.
- Señor Alcalde de Cuenca ing. Marcelo Cabrera Palacios.
- Demás autoridades y público presente en este evento de Deliberación Pública de Rendición de cuentas 2017 de la Corporación Municipal de Cuenca.

Con fecha 07 de Febrero del 2018 fuimos convocados por parte de la Comisión Ciudadana de Rendición de Cuentas del año 2016, todos los miembros integrantes del Comité de Monitoreo al POA 2017 y demás ciudadanos del cantón Cuenca, a participar de una Asamblea con la finalidad de que la ciudadanía plantee sus inquietudes y temas sobre lo cual el GAD Municipal de Cuenca a través de su primera autoridad rinda Cuentas de su gestión correspondiente al año 2017.

En esta Asamblea, delegados del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social explicaron la metodología de Rendición de Cuentas para todas las Instituciones del sector público; y, por parte del GAD Municipal se brindó información referente a los lineamientos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial así como de la evaluación al cumplimiento de ejecución de los requerimientos ciudadanos del año 2017.

Seguidamente se formularon por parte de los asistentes, preguntas referente a temas sobre lo cual requerían que la máxima autoridad del GAD Municipal rinda cuentas; formulándose así 32 preguntas.

Para la gestión y vocería de estas inquietudes ciudadanas, se eligió de manera democrática al nuevo Comité Ciudadano de Rendición de Cuentas 2017; quedando conformado de la siguiente manera:

- | | |
|---|---|
| • Señor Félix Arévalo | Presidente del Barrio Roberto Crespo. |
| • Sra. María Eugenia Falconí
la parroquia Hno. Miguel. | Miembro del Comité de Seguimiento al POA 2017 por |
| • Prof. Iván Bermeo | Participante ciudadano. |
| • Lcda. Ana Isabel Niveló | presidenta del Barrio Víctor j. Cuesta |

Es así que con fecha 14 febrero del 2018 la Comisión realiza la entrega de las preguntas ciudadanas mediante oficio dirigido al señor Alcalde como máxima autoridad para que se proceda con el informe al respecto.

Posteriormente con fecha 12 de marzo del 2018 se nos fue entregado por parte del GAD Municipal, mediante Oficio No. DDPRU-0220-2018, el Informe Narrativo con las respuestas generadas a las inquietudes ciudadanas en los plazos establecidos; el cual, fue analizado diligentemente por la Comisión, de lo cual debemos destacar que las mismas fueron respondidas a conformidad, dando por aceptado el Informe entregado por el GAD Municipal. Seguidamente, nos reunimos los integrantes de las subcomisiones mixtas para evaluar la gestión institucional en relación con el informe recibido; y, revisar el avance de la organización del evento de deliberación pública; estableciéndose, que los resultados son aceptables y el proceso se encuentra a conformidad.

Finalmente, queremos destacar que esta nueva metodología de Rendición de Cuentas mediante la cual la ciudadanía pregunta, las Instituciones y autoridades responden; y, la información es evaluada por la ciudadanía, es un mecanismo plausible por cuanto demuestra transparencia y permite ejercer ese legítimo derecho de los ciudadanos y ciudadanas como es, el de mantenernos siempre bien informados.

Señoras y señores.

ANEXO 2:
DISCURSO DEL SEÑOR ALCALDE.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

Hoy nos complace compartir lo que estamos generando, para hacer de Cuenca un cantón de vanguardia, donde el fin de cada programa y proyecto es buscar el bienestar y mejorar su calidad de vida.

Nuestra gestión es posible gracias al trabajo coordinado con los dirigentes barriales, de líderes sociales, parroquiales, comunitarios, ambientales, gremiales, empresariales, estudiantiles, que acompañan este trabajo, que a veces parece ser invisible pero es sumamente valioso.

Muchos de ellos y sobre todo ellas, trabajan para mejorar nuestra ciudad y comunidad y es necesario reconocer este inmenso trabajo de miles de personas de nuestro cantón porque esta administración nada hace sin consultar a la gente.

La rendición de cuentas, es un **mecanismo que permite el ejercicio de una democracia plena**; los ciudadanos pueden conocer lo que pasa en su territorio, en su ciudad; conocer que acciones se están tomando, a qué se destinan los recursos que se obtienen con sus contribuciones e impuestos, qué están haciendo sus funcionarios y autoridades; posibilitando, concomitantemente con esto, la puesta en práctica de otros mecanismos propios de una democracia participativa, como son las veedurías y contralorías sociales.

En la actual coyuntura política que vive el país, la rendición de cuentas cobra singular importancia como un mecanismo para fomentar la transparencia y el manejo adecuado de los recursos públicos; pues, lamentablemente, la vorágine de casos de corrupción que se van develando en el país, como secuela de la gestión del anterior Gobierno que concentró el poder y fomentó la impunidad durante más de una década, nos ha llevado a un escenario de degradación de la ética pública, que es necesario revertir. En este sentido valoramos los esfuerzos que actualmente se hacen, desde diversas instancias del Estado, para combatir la corrupción y recuperar la fe pública en las instituciones.

Desde la Alcaldía de Cuenca trabajamos también en esta dirección, con absoluta responsabilidad y seriedad, lejos de intensiones politiqueras que, a través de denuncias falsas, buscan notoriedad y fines electoreros.

Específicamente, en lo que corresponde al año 2017, este ha sido **un año que nos ha permitido seguir avanzando en la concreción de la visión de cantón que propusimos en 2014**, esto es, un cantón Cuenca con un desarrollo económico sustentable, equitativo e incluyente, más democrático, más humano y solidario, y con un mayor sentido de pertenencia e identidad.

Son 555 proyectos, obras y servicios ejecutados en el 2017, reunidos en los principales ejes que expresan la voluntad y las demandas ciudadanas, las cuales hemos escuchado permanentemente desde el inicio de esta administración a través de las Asambleas Ciudadanas, las visitas y recorridos en los barrios y parroquias que permanentemente realizamos, y nuestras conversaciones diarias con la gente.

A más de esto, nos hemos enmarcado al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), que fue actualizado en el 2015 para profundizar la visión humana, sostenible con el ambiente,

con el agua, económicamente sustentable, incluyente y que sirve para eliminar las desigualdades de nuestra población.

Nuestra ciudad la planificamos en el marco del proyecto Cinturón Verde, único en el país, que tiene como objetivo que nuestra urbe crezca de forma ordenada, que respetemos su hábitat. Gracias a esta política que hemos implementado recibimos diferentes premios a nivel internacional y nacional.

Es por ello, que en obras e Infraestructura hemos realizado:

- Con el programa Barrio Para Mejor Vivir logramos nuestro propósito de transformar la vialidad de Cuenca. Desde el inicio de la administración hasta el 2017 trabajamos en la pavimentación rígida, pavimentación flexible, recapeo asfáltico, reconstrucción de veredas de 95.580 metros de calles con una inversión de 39.887.960 dólares.
- En el 2017 inauguramos una de las obras más esperadas por los cuencanos como es la avenida Décimos Juegos Bolivarianos, en la parroquia Hermano Miguel, con una inversión de 2.298.694 dólares, beneficiando a 350.000 habitantes.
- Por primera vez el Municipio de Cuenca dispone de su propia Planta Asfáltica que solo el 2017 produjo 19.450.00 metros cúbicos de asfalto lo que permitió intervenir en 20.990 metros de calles y avenidas tales como: 24 de Mayo, Antonio Ricaurte, Abelardo J. Andrade, Primero de Septiembre, 12 de Abril, González Suárez, Primero de Mayo, La Condamine entre otras. Cabe destacar que desde su funcionamiento en marzo de 2016 ya hemos trabajado en el bacheo, recapeo y asfaltado de un total de 100 vías del cantón Cuenca.
- Siempre con el compromiso de mejorar la movilidad de los habitantes, cada año suscribimos convenios para brindar mantenimiento vial en 15.000 metros en cada una de las 21 parroquias rurales de Cuenca. En el 2017 trabajamos en 383.320 metros de calles de lastre en las parroquias rurales con una inversión de 804.979 dólares, mientras que en las parroquias urbanas intervenimos en 232.980 metros de calles con una inversión de 417.977 dólares.
- Contamos con un modelo integral de trabajo vial que aborda la pavimentación rígida, pavimentación asfáltica, reconstrucción y construcción de veredas, recapeo asfáltico, reconstrucción de parques, espacios y equipamientos públicos, entre otras. Detrás de cada trabajo de infraestructura se abren cientos de oportunidades de empleo para la gente de nuestra ciudad.
- En el 2017, 214 familias inauguraron su vivienda propia, de calidad con todos los servicios básicos gracias al programa “Vivienda de Interés Social Los Capulíes” desarrollado por la EMUVI EP y vamos por más, porque en total entregaremos 589 viviendas con una inversión de 25’931.376 dólares cumpliendo con el Derecho a la Vivienda de más de 2.965 personas de nuestra ciudad.
- Pese a la oposición iniciamos la construcción de la ampliación de la planta de tratamiento de agua potable de Tixán, la más grande del país, que se prevé abastecer de agua a más de 600.000 habitantes, con una inversión de 9’600.000 dólares.

- Aumentamos la cobertura de servicios básicos, con la implementación de nuevos sistemas de agua potable y alcantarillado tanto para el área urbana y rural. Dotando a 4.892 familias de alcantarillado y 6.922 familia de agua potable.
- Con el fin de aumentar la conectividad ciudadana Etapa realizó la instalación de Wifi gratuito en el Transporte Público. Actualmente 65 buses cuentan con este servicio llegando con internet a 60.000 personas diariamente. Además de ello Cuenca urbana y rural cuenta con 114 **zonas de Wifi gratuito** principalmente en plazas y parques públicos.
- 206.017 cuencanos y cuencanas confían en el servicio de Internet de ETAPA EP y 5.760 de ellos en el año 2017 accedieron a Internet de Alta Velocidad con Fibra Óptica GPON gracias a nuestros avances tecnológicos.
- Cuenca es una de las 24 ciudades que tiene la nominación de la Organización Panamericana de la Salud de ser “Ciudad Saludable”. Por ello con la finalidad de garantizar el acceso a los servicios de salud se inició la ampliación del Hospital Municipal del Niño y la Mujer. Casa de Salud que tendrá 26 nuevas habitaciones, nuevos equipos, mayor capacidad de atención a pacientes. Actualmente atiende a 23.000 pacientes **mensuales** y en poco tiempo la obra se entregará duplicando el servicio de atención para la salud de toda la ciudadanía. La inversión es de 2´400.000 dólares.
- En el 2017 atendimos a 145.000 mil personas mensualmente, con medicinas de calidad y bajo costo gracias a nuestras 30 farmacias públicas y populares de FARMASOL. Donde no solo se expenden medicamentos sino también se brindan servicios integrales de atención médica gratuita. Como es el caso del Punto de Salud de Farmasol 27 de Febrero que atiende a 3. 500 pacientes por mes
- Planta de Biogás, proyecto emblemático y el más innovador en el país que por medio del gas metano del Relleno Sanitario de Pichacay se genera energía eléctrica. El objetivo es generar hasta el 2019 2MW de electricidad para abastecer de energía sustentable a 7.500 familias de Cuenca.
- Hicimos lo que por décadas estuvo en el abandono, con un presupuesto de 1´372.596 dólares iniciamos la rehabilitación urbana y arquitectónica de la Plaza de San Francisco con el fin de darle Cuenca otro icono de la activación turística, social y económica. Son las obras las que demuestran la gestión que desarrollamos día a día, por cada uno de ustedes.
- Como ya lo habíamos mencionado es un proyecto único en el país, que tiene como propósito que Cuenca crezca de forma ordenada, cuidando su hábitat y velando por su ecosistema y cultura, para garantizar la calidad de vida de todos los ciudadanos y ciudadanas.
 - Como parte de este proyecto están en plena ejecución obras emblemáticas como:
 - -Megaparque de La Luz.
 - -Megaparque de la Libertad, emplazado en un área que ustedes conocían era un lugar sombrío y funcionaba como la antigua cárcel de varones y ahora pronto será un nuevo y verdadero atractivo turístico de nuestra ciudad.
 - -Megaparque de Ictocruz.
 - -Parque Lineal Tarqui – Guzho

- También 10 parques se intervinieron en los Eucaliptos, San Pedro, El Cebollar, Narancay, entre otros. Con un presupuesto de 2.204.290,40 dólares. Por su parte EMAC EP en el 2017 recuperó 19 parques y este año entregaremos 7 parques nuevos y hasta el 2019 otros 13.
- Por otro lado se construyeron 10 nuevos Centros de Integración Comunitaria: En las parroquias de Cañaribamba, Totoracocha, El Vecino, Bellavista, Monay y Yanuncay.
- Todos estos nuevos espacios públicos mejoran su convivencia en cada uno de los barrios a los que consideramos la esencia de nuestra Cuenca.
- Iniciamos la remodelación del Mercado 12 de Abril interviniendo en la creación y ampliación de un área de cadena de frío, bodegas, baterías sanitarias, patio de comidas y estacionamiento subterráneo.
- Se entregó a los comerciantes la Plataforma Quinta Chica y recordarles que otro espacio que creamos fue la Plataforma Itinerante de Narancay.
- Una de las prioridades del 2017 y de esta administración es y será la inclusión social y económica: de mujeres, jóvenes, artesanos, adultos mayores, personas con discapacidad, diversidades sexuales, campesinas y campesinos, emprendedores, personas en situación de vulnerabilidad y violencia, personas privadas de la libertad, refugiados, migrantes y en general de todas las personas de atención prioritaria. Por eso en este 2017 rescatamos la creación y continuidad de proyectos y programas como:
- Impulso Mujer que empodera y reivindica los derechos de las mujeres de Cuenca y les brinda herramientas técnicas y motivacionales para su defensa personal y desarrollo socio-económico.
- Las Ferias Agroecológicas de El Vergel y Capulispamba donde en un trabajo conjunto entre la EDEC EP, Desarrollo Social, y la Red Agroecológica del Austro, cada sábado se le brinda a los cuencanos un espacio para la adquisición de alimentos sanos y saludables de las manos de más 700 familias de pequeñas-grandes productoras agroecológicas del austro del país.
- En el 2017, 300 adultos mayores se graduaron de la Universidad del Adulto Mayor y otros 900 participaron de varios programas de atención prioritaria en las diferentes parroquias del cantón.
- Por su parte la Escuela Taller Cuenca, la única escuela artesanal pública del país capacitó a 926 en diferentes ramas artesanales haciendo hincapié en su autonomía económica y el emprendimiento dentro del marco de la economía popular y solidaria.
- En la defensa de los derechos de los niños y niñas de Cuenca y su desarrollo integral, se atendió a más de 30.000 niños y niñas con los diferentes programas y proyectos impulsados desde la Dirección de Desarrollo Social, el Consejo Cantonal de Protección de Derechos y Acción Social Municipal.
- En el eje de la cultural gracias al trabajo del Concejo Cantonal de Cuenca se declaró desde junio del 2017 a junio del 2018 como el año de la cultura. Aquí quiero rescatar importantes acciones en el año 2017 que hacen que Cuenca sea la ciudad pionera en el Ecuador frente al cuidado de su patrimonio y cultura:

- La apertura de la calle Santa Ana
 - La Restauración del Museo Remigio Crespo Toral
 - El impulso de los Centros Culturales y red de bibliotecas municipales rurales y urbanas
 - La apertura de la XIII (décima tercera) BIENAL DE CUENCA recibiendo en 20 diferentes museos, galerías y otros espacios de la ciudad a 130.000.00 visitantes locales, nacionales y extranjeros.
- En materia de Seguridad siendo una prioridad de la población, contribuimos y trabajamos desde el Consejo de Seguridad Ciudadana, la guardia ciudadana y la dirección de gestión de riesgos en articulación con la Policía Nacional, el 911 y los Bomberos.
 - Se implementó la Unidad de Policía Comunitaria de Turi (UPC) realizando las obras de infraestructura con un presupuesto de 262.733 dólares
 - 918 familias han sido equipadas con el Sistema de alarmas comunitarias, además 22 parques y plazas cuentan con el sistema Punto Seguro y 24 Cámaras de seguridad se instalaron en los mercados de la ciudad.
 - Y un total de 250 guardias ciudadanos diariamente durante el 2017 trabajaron para mantener el orden y la seguridad de los ciudadanos y ciudadanas desde el respeto a los derechos humanos y la naturaleza.
 - En innovación y TICS hemos desarrollado varias plataformas tecnológicas que agilizan los trámites ciudadanos, siendo uno de los municipios de Latinoamérica que más avances ha tenido la industria del software público, empleando a nuestros talentos locales que principalmente son jóvenes graduados de la Universidad de Cuenca, la Universidad del Azuay y la Universidad Politécnica Salesiana, entre ellos quiero destacar el trabajo de nuestra empresa pública de movilidad EMOV EP que desarrolló e implementó EL SISTEMA DE RENOVACIÓN DE MATRÍCULA EN LÍNEA tramitando en el 2017, 49.627 solicitudes de renovación de matrícula.
 - La gestión ha sido permanente para la consecución de los ingresos que financiaron los proyectos del GAD Municipal durante el año 2017; a pesar de la situación económica a nivel nacional, el GAD ha logrado una importante ejecución de sus ingresos propios y de otras fuentes. Para el año 2017 se registró una inversión por US\$174'454.387 distribuidos en los diferentes ámbitos de competencia del Municipio y en la ejecución de más de 200 proyectos ejecutados por las Direcciones Municipales.
 - A pesar de las disminuciones sostenidas de los ingresos desde años anteriores, la Alcaldía de Cuenca, ha realizado todos los esfuerzos para mantener las asignaciones a los GADs Parroquiales Rurales, para la cogestión de los presupuestos participativos; para el año 2017 se aprobó una asignación por US\$6'227.368 para los 21 GAD's Parroquiales Rurales, con una justificación del 67,80%
 - Quiero destacar los 6'227.368 dólares que fueron entregados a las 21 Parroquias Rurales del Cantón Cuenca a través del mecanismo de Presupuestos Participativos, recursos que son de administración y ejecución directa de las parroquias en beneficio de su población.
 - Ante el abandono de las obras del Tranvía e incumplimiento permanente por parte del Consorcio CCRC tuvimos que declarar la ciudad en emergencia de movilidad, lo que nos permitió realizar una serie de acciones para devolver la conectividad entre la parte norte y sur del Centro Histórico de Cuenca.

- Tras un riguroso proceso de convocatoria y revisión de ofertas técnicas adjudicamos el contrato de Culminación de la Obra física del Tranvía, al consorcio ACTN cuyas empresas integrantes cuentan con una amplia experiencia y trayectoria internacional en la realización de este tipo de obras, lo que nos da la plena seguridad de decirle a la ciudadanía cuencana, que en este 2018 finalizaremos las obras y la integración de los diferentes subsistemas del Tranvía de Cuenca.
- Además suscribimos con el Ministerio de Defensa un convenio para la donación de 17.6 hectáreas del Fuerte Militar Cayambe y vender sus predios y destinar 24 millones de dólares para las obras del Tranvía.
- Por otro lado a través de la EDEC EP hemos trabajado en la reactivación económica de los comerciantes de la ruta del Tranvía, mediante talleres de capacitación, apoyo a la gestión del acceso a créditos, el programa en Marcha con el apoyo del PNUD y ferias permanentes, etc; acciones que seguiremos desarrollando porque este es un proyecto que debe beneficiar a todos los cuencanos y cuencanas.
- En el 2017, el Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca, conoció y trató 23 Ordenanzas de las cuales 18 están aprobadas. Siete fueron aceptadas en primer debate y 11 en segundo debate; además de 292 resoluciones. Estas normativas son de distinta índole como: turismo, seguridad, control, equipamientos, área social, transporte, medio ambiente, entre otros temas.
Entre las normativas aprobadas están:
 - “Ordenanza del Sistema Cantonal de Turismo de Cuenca”
 - “Ordenanza de Control de la Contaminación Ambiental Originada por la Emisión de Ruido Proveniente de Fuentes Fijas y Móviles”
 - “Ordenanza Reformatoria de la Aplicación del Sistema de Recaudo en el Transporte en Buses dentro del Cantón Cuenca”.
- También quiero rescatar el compromiso del Concejo Cantonal de Cuenca con los páramos, lagunas, ríos y fuentes hídricas del cantón, declarando a Cuenca libre de minería metálica. Esta resolución trabaja en el cuidado de las generaciones presentes y futuras, combate el cambio climático y reconoce los derechos de la naturaleza tal como lo establece nuestra constitución.
- Por todo este trabajo en el 2017 Cuenca recibió diez premios reconociendo la gestión de toda la Corporación Municipal, que hacen de la ciudad un referente a nivel nacional e internacional, por mencionar uno de ellos, que nos hace sentir a todos los cuencanos y cuencanas orgullosos de nuestra ciudad recibimos el Oscar del Turismo: como Mejor Destino de Vacaciones Cortas de Sudamérica'. En los premios World Travel Awards.
- La rendición de cuentas tal como lo establece la constitución y las leyes es una obligación y deber para quienes administramos recursos públicos; y en cambio para la ciudadanía es un derecho, el cual para nosotros no consiste en un ejercicio de rendir cuentas una vez el año, como lo establece La ley orgánica de participación ciudadana, sino el trabajo de informar de manera transparente y abierta cada una de las acciones que realizamos de manera permanente para el desarrollo y progreso de Cuenca.
- Porque estamos convencidos que esta administración solo pudo caminar de la mano de su gente, para quienes trabajamos y a quienes nos debemos y gracias a ellos estamos aquí, haciendo de Cuenca la mejor ciudad del Ecuador. Con su apoyo y confianza seguiremos trabajando con la gente siempre..!

ANEXO 3:
ACTA COMPROMISO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2017
EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ACTA COMPROMISO

En la ciudad de Cuenca a los 27 días del mes de marzo del 2018, por medio de la presente, Ing. Hugo Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde del cantón Cuenca, se compromete a gestionar al interior del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca, sus Unidades Adscritas y Empresa Públicas, las sugerencias y recomendaciones planteadas por la ciudadanía en el Evento de Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana llevado a efecto, las mismas que se anexan al presente documento y que serán incluidas en un plan de trabajo para su gestión durante el año 2018.

Ing. Hugo Marcelo Cabrera Palacios
ALCALDE DEL CANTÓN CUENCA

Prof. Iván Bermeo Salazar
REPRESENTANTE CIUDADANO

Lcda. Ana Isabel Niveló
INTEGRANTE COMISIÓN CIUDADANA
DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Sra. María Eugenia Falconí Barrera
INTEGRANTE COMISIÓN CIUDADANA
DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Sr. Félix Arévalo
INTEGRANTE COMISIÓN CIUDADANA
DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Adjunto: Matriz de sistematización de sugerencias y recomendaciones ciudadanas.